

GRUPO DE TRABAJO: RELACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA Y HOSPITAL

María José Castillo Moraga¹; Rafael A. Castro Jiménez²; José Murcia García³; Filomena Alonso Morales⁴; Cristóbal Coronel Rodríguez⁵; Ana María Gómez Martín⁶

1. Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN Andalucía)
2. Delegación en Andalucía de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG Andalucía)
3. Asociación Andaluza de Pediatría de Atención Primaria (AndAPap)
4. Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria (SAMFyC)
5. Presidente de la Sociedad Española de Pediatría Extra-hospitalaria y de Atención Primaria (SEPEAP)
6. Vocalía Atención Primaria del CACM

Actual Med. 2023; 108(819). Supl1: 17-18

BARRERAS BÁSICAS ACTUALES EN LA RELACIÓN ENTRE ATENCIÓN PRIMARIA Y HOSPITAL

1. Falta de agilidad en la resolución de las teleconsultas y no disponibilidad de ellas en algunas especialidades.
2. Falta de protocolos adaptados a las diversas realidades locales para la gestión de los diferentes procesos asistenciales entre AP y Hospital.
3. No uniformidad en la formación de profesionales de distintas áreas en diferentes patologías.
4. Falta de referentes hospitalarios de las diferentes especialidades que puedan facilitar la comunicación con Atención Primaria.
5. Tiempo de espera excesivos para diversas especialidades médicas y quirúrgicas.
4. Realización de formación conjunta reglada para especialistas de Atención Primaria y Hospitalaria.
5. Información al usuario sobre los tiempos de espera para especialidades médicas y quirúrgicas.
6. Hacer reuniones periódicas vía circuit entre todos los pediatras de área y diferentes subespecialidades.
7. Exposición de casos clínicos y modelos de derivación desde AP al hospital y viceversa.
8. Acceso a todas las pruebas diagnósticas desde AP.
9. Posibilitar la prescripción de fórmulas infantiles y medicación específica mediante visado, no de receta hospitalaria.
10. El médico prescriptor asumirá sus prescripciones hasta la próxima revisión.

PROPUESTA DE LÍNEAS DE ACCIÓN A DESARROLLAR

1. Potenciar la teleconsulta como herramienta importante de comunicación y asesoramiento entre AP y hospital con criterios de inclusión flexibles y acordados entre los dos niveles, y unos tiempos de respuesta ágiles. Creación de grupos de mejora que trabajen sobre las incidencias y desarrollen protocolos sobre las posibles respuestas, para evitar que sobrecarguen la labor del médico de AP.
2. La teleconsulta puede tener la finalidad de una derivación o de un asesoramiento. Pero es fundamental mantener la derivación presencial en todas las especialidades para garantizar que se atiende el criterio del médico de AP y del paciente.
3. Designación de referentes en las diferentes especialidades que ejerzan un papel de comunicación activa bidireccional con AP, con tiempo designado específicamente para ello.
11. Las derivaciones interconsulta deben ser realizadas por el profesional que las indica y justifica.
12. Las citas perdidas de revisión hospitalaria deben gestionarse desde el hospital sin pasar por AP. Así como que los teléfonos de contacto que se facilitan desde el hospital sean realmente atendidos.
13. Los resultados de las pruebas serán informados por parte de quien las solicita.
14. Actualización permanente de los listados de contacto: mail y teléfono, especificando el horario para consulta de todas las unidades hospitalarias.
15. No rechazar derivaciones, sin consultar previamente con el médico que la haya realizado.
16. Permitir al médico de AP el acceso completo a toda la historia clínica del paciente, con el fin de mejorar la atención y evitar problemas de seguridad clínica.

17. En todos los informes de Atención Hospitalaria debe aparecer el médico responsable.
18. Si se indican revisiones, anuales o con una periodicidad menor, no se debe extender el alta desde Atención Hospitalaria.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores/as de este artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses respecto a lo expuesto en el presente trabajo.

Si desea citar nuestro artículo:

Castillo Moraga MJ, Castro Jiménez RA, Murcia García J, Alonso Morales F, Coronel Rodríguez C, Gómez Martín AM. Grupo de trabajo: Relación Atención Primaria y Hospital. Actual Med. 2023; 108(819). Supl1: 17-18